



Posponen dictamen de Ley del Infonavit

MARTHA MARTÍNEZ

La reunión que se realizaría ayer para dictaminar la reforma a la Ley del Infonavit se pospuso por petición de la Mesa Directiva, informó la petista Maribel Martínez, presidenta de la Comisión de Vivienda de la Cámara baja.

La legisladora llamó a los sindicatos inconformes con la reforma a revisar el dictamen, para que vean que no falta a ninguno de sus derechos en materia de vivienda.

Martínez confirmó que hoy sólo se instalará la Comisión Permanente, pues no se planteará la petición de un periodo extraordinario.

No obstante, informó que en la Junta Directiva de la Comisión se declararon en sesión permanente para cualquier discusión que se pueda realizar.

“Estábamos listas para poder sesionar el día de hoy

(ayer); sin embargo, recibimos un oficio de la Mesa Directiva, donde nos notificaban que esta semana solamente se darían las tareas de la instalación de la sesión Permanente y, por ello, nos pedían posponer la sesión de esta Comisión”, indicó.

La legisladora aseguró que la reforma a la Ley del Infonavit no generará afectaciones a los trabajadores ni están en riesgo sus recursos.

“No veo en dónde pueda haber esa afectación. Hay un Consejo de Administración, que es de manera tripartita, que ahí se tomarán todas las decisiones en materia financiera, y no veo que quieran disponer de ese recurso. Además, una parte está en una inversión a largo plazo, otra tanta en modo de garantía, así que no hay manera de que la dirección del Infonavit pueda disponer de ello”, indicó.



Edgar Medel

■ La reforma a la Ley del Infonavit esperará para el próximo año, informó la presidenta de la Comisión de Vivienda.